



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

415.568

OK

DECRETO N° 184  
QUILLON, viernes 26 febrero 2021

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CONTRERAS SEPULVEDA VERONICA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.204.891

Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, MES DE FEBRERO/2021. SEGUN BOLETAS NROS.: 90,6,9 Y 19 CONVENIO RECURSOS HUMANOS (COVID-19). EN EGRESO NRO.: 52 SE ADJUNTO DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.491.403 2.491.403

DIRECTOR (s) DPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 829377	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME